



Ayuntamiento
de Coria del Río

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PFEA 2023 (GR) "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (P4103400J-2024/000010-PCA - MOAD 2024/TAB_01/000100).

(2ª REUNIÓN)

Asistentes

Presidente:

D.ª. Silvia Gracia Galán, Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior.

Vocales:

D. José Antonio Díaz Villalba, Interventor Acctal.
D. Jesús Antonio de la Rosa Ortiz, Secretario General.
D. José Manuel Villalba Layosa, Técnico Superior UAP.
D. Arnaldo Recio Geraldés, Técnico Superior UAC.
D.ª. Rosa María Fernández Varo, Arquitecta Técnica Municipal.

Secretario de la Mesa:

D. Rafael Navarro Marín, Técnico de Administración General/Secretario Acctal.

No asistentes

Vocales:

D.ª. M.ª José Cantón Rodríguez, Delegada de Bienestar Social, Mayores, Educación y Programas Europeos.
D.ª. Eva M.ª Rebull Moreno, Arquitecta Municipal.

FECHA: 17 de junio de 2024.
COMIENZA: 9:27 horas.
TERMINA: 9:36 horas.
Expte/Sec/Contratación: P4103400J-2024/000010-PCA.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): P4103400J-2024/000010-PCA - Suministro de materiales de obra PFEA 2023 GR "Mejoras en Pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez".

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 www.avto-coriadelrio.es Pag. 1

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	20/06/2024 12:16:37
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	20/06/2024 12:12:59
	Rafael Navarro Marín	Firmado	20/06/2024 08:47:24
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	20/06/2024 08:32:59
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	20/06/2024 08:14:47
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	20/06/2024 08:04:59
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	20/06/2024 07:59:16
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==		





Ayuntamiento
de Coria del Río

2.- Propuesta adjudicación: P4103400J-2024/000010-PCA - Suministro de materiales de obra PFEA 2023 GR "Mejoras en Pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez".

En Coria del Río, en la fecha indicada, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal "Maestro Antonio Pineda", sita C/ Cervantes, n.º 36, se constituye la mesa de contratación con los arriba indicados, al objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día para contratar el **Suministro de materiales de obra PFEA 2023 GR "Mejoras en Pavimentación y accesibilidad en Bda. Manuel Gómez"**, mediante procedimiento Abierto Simplificado, de conformidad con el PCAP que rige en la citada licitación.

Se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159): P4103400J-2024/000010-PCA - SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PFEA 2023 GR "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ".

Acto seguido por el Secretario de la Mesa, se inicia el acto, y expone que:

I.- La Mesa de Contratación en sesión de 20 de mayo de 2024, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

"(.../...) Visto lo anterior, La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Admitir las proposiciones presentadas por la siguientes entidades:

- ANTONIO RUFO LOZANO, con CIF 52260XXXX.
- LAMA TRANSPORTES Y MOVIMIENTO DE TIERRA,S.L., con CIF B91147926.
- POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598.

SEGUNDO.- Entregar la documentación de los criterios valorables en cifras o porcentajes, contenida en el sobre o archivo electrónico único de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, al Servicio competente, conforme a la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que se emita informe técnico de adjudicación de las empresas licitadoras conforme a lo establecido en el PCAP y en el PPT, y reunirse una vez emitido dicho informe. (.../...)".

Dicho informe ha sido emitido por la Arquitecta Técnica Municipal con fecha 10 de junio de 2024, con el siguiente contenido literal:

"(.../...) **Asunto:** Informe Adjudicación Pavimentación PFEA GR 2023

Ref.: OTM/RFV

INFORME DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PFEA 2023 (G.R) " MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE CORIA DEL RIO. SEVILLA"

EXPEDIENTE: P4103400J-2024/000010-PCA-MOAD 2024/TAB_01/000100

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 www.avto-coriadelrio.es Pag. 2

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	20/06/2024 12:16:37
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	20/06/2024 12:12:59
	Rafael Navarro Marín	Firmado	20/06/2024 08:47:24
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	20/06/2024 08:32:59
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	20/06/2024 08:14:47
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	20/06/2024 08:04:59
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	20/06/2024 07:59:16
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==		





1.- OBJETO

El presente informe tiene por objeto valorar el criterio de adjudicación que regirá la presente licitación de conformidad con el PCAP.

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de **109.089,32 € IVA excluido (131.998,08 € IVA incluido)**.

2.- OFERTANTES

Las ofertas admitidas para la presente licitación, son:

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido
POLVERO JEROMA S.L	B-41033598	100.149,95 €
ANTONIO RUFO LOZANO	52260863-X	107.359,18 €
LAMA TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L	B-91147926	107.756,76 €

3.- CRITERIO DE VALORACIÓN ECONÓMICA

El criterio de valoración económica se realizada según viene recogido en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su Anexo I, apartado 18.

$$X = \frac{\text{Max. x(PL-Of)}}{\text{PL-OMB}}$$

siendo:

PL: Presupuesto de licitación (en euros).
Max: Puntuación máxima de la proposición económica.
Of: Oferta del licitador (en euros).
OMB: Oferta más baja presentada (en euros).

El resultado de la valoración queda reflejado en la siguiente tabla:

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido	Puntuación Total
POLVERO JEROMA S.L	B-41033598	100.149,95 €	100
ANTONIO RUFO LOZANO	52260863-X	107.359,18 €	19,35
LAMA TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L	B-91147926	107.756,76 €	14,91

Código Seguro De Verificación:	ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	20/06/2024 12:16:37
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	20/06/2024 12:12:59
	Rafael Navarro Marín	Firmado	20/06/2024 08:47:24
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	20/06/2024 08:32:59
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	20/06/2024 08:14:47
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	20/06/2024 08:04:59
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	20/06/2024 07:59:16
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==		





Ayuntamiento
de Coria del Río

A partir de la aplicación de la formula del criterio de adjudicación descrito, **se propone la adjudicación de este expediente a la empresa POLVERO JEROMA S.L por un importe de 100.149,95 € IVA NO INCLUIDO**

Lo que se informa a los efectos oportunos. (.../...)”.

La mesa de contratación visto el informe técnico de fecha 10 de junio de 2024 y a la vista del PCAP y del PPT y de su valoración critica de la oferta, acuerda por unanimidad, otorgar a las licitadoras las siguientes puntuaciones :

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA/PUNTOS
POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598.	100,00 puntos
ANTONIO RUFO LOZANO, con CIF 52260XXXX.	19,35 puntos
LAMA TRANSPORTES Y MOVIMIENTO DE TIERRA,S.L., con CIF B91147926.	14,91 puntos

La mesa comprueba que la proposición económica de las licitadoras concurrentes y resultando que a la vista del respectivo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta económica de la entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598, no está incurso en presunción de baja anormal o desproporcionada y que no se ha producido empate.

2.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: P4103400J-2024/000010-PCA - SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PFEA 2023 GR "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ".

A la vista de lo actuado anteriormente, la Mesa de Contratación, por unanimidad, conforme la cláusula 27 del PCAP:

1º.- Clasifica la proposición presentada con arreglo al siguiente cuadro:

Puesto	Licitador	TOTAL PUNTUACIÓN
1º	POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598.	100,00 puntos
2º	ANTONIO RUFO LOZANO, con CIF 52260XXXX.	19,35 puntos
3º	LAMA TRANSPORTES Y MOVIMIENTO DE TIERRA,S.L., con CIF B91147926.	14,91 puntos

2º.- Comprueba en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas que **la entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, está inscrita y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 www.avto-coriadelrio.es Pag. 4

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	20/06/2024 12:16:37
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	20/06/2024 12:12:59
	Rafael Navarro Marín	Firmado	20/06/2024 08:47:24
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	20/06/2024 08:32:59
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	20/06/2024 08:14:47
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	20/06/2024 08:04:59
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	20/06/2024 07:59:16
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==		





3º.- **Propone** le sea adjudicado el contrato de "**SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PFEA 2023 GR "MEJORAS EN PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD EN BDA. MANUEL GÓMEZ"**", conforme a las características que figuran en los pliegos (PCAP-PPT) y a la oferta presentada, a la **entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, por el **precio de cien mil ciento cuarenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos de euros (100.149,95 €) por la totalidad de la prestación, IVA Excluido**. Dicho importe es el máximo a abonar al contratista por el plazo contratado, sin que el Ayuntamiento resulte obligado a encargar suministros por el total de dicho importe. La cifra final a abonar al contratista vendrá determinada por el volumen global de suministros encargados y por el precio unitario ofertado. Los materiales deberán ser suministrados en función de la demanda que, en cada momento, requiera el Ayuntamiento, que no necesariamente tendrá que agotar las cantidades previstas inicialmente.

4º.- **Requerir a la entidad POLVERO JEROMA SL, con CIF B41033598**, que ha presentado la oferta más ventajosa para que, dentro del plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el día siguiente al del envío de la comunicación, presente la documentación necesaria para la adjudicación exigida en la cláusula 27 del PCAP, a saber:

-Bastanteo de poderes: La persona con poder bastante a efectos de representación deberá acompañar copia compulsada, notarial o administrativamente, de su Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces. Para realizar el bastanteo se requiere aportar:

- 1.- El abono de la Tasa del Bastanteo, que será el establecido en la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tasa por expedición de documentos administrativos. (Para el abono de dicha Tasa, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Tesorería del Ayuntamiento de Coria del Río -Teléfono 954770050-).
- 2.- Escritura del poder donde resulten claros los datos de identificación (nombre y DNI) del apoderado, así como las facultades que ostenta, debiendo constar que dicha escritura está inscrita en el Registro Mercantil, con la salvedad de los poderes especiales.
- 3.- Escritura de constitución de la persona jurídica.
- 4.- Escrituras, en su caso, de modificaciones de la persona jurídica.
- 5.- DNI del apoderado o apoderados a cuyo nombre se solicita el trámite del bastanteo.
- 6.- Por el solicitante se facilitará un teléfono de contacto o una cuenta de correo electrónico para comunicar posibles deficiencias en la documentación aportada, susceptibles o no de subsanación, así como para la retirada del mismo.

- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos y por los medios que se relacionan en el apartado 11 del Anexo I.

Código Seguro De Verificación:	ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	20/06/2024 12:16:37
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	20/06/2024 12:12:59
	Rafael Navarro Marín	Firmado	20/06/2024 08:47:24
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	20/06/2024 08:32:59
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	20/06/2024 08:14:47
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	20/06/2024 08:04:59
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	20/06/2024 07:59:16
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==		





Ayuntamiento
de Coria del Río

- **Obligaciones Tributarias : a) alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas** en el ejercicio corriente, deberá presentar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar justificante de pago del último recibo.

En ambos supuestos, se acompañará una **declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, conforme al Anexo X.**

En caso de **estar exenta de este impuesto** presentarán declaración justificativa al respecto, conforme al **Anexo XI.**

-**La suscripción de una póliza de seguros:** deberá acreditar la contratación y vigencia de **una póliza de responsabilidad civil por importe de 150.000 €.**

A continuación, se levanta la reunión y de ella se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados, como Secretario de lo que doy fe. (La firma del presente documento por los miembros integrantes de la Mesa supone la aprobación de dicho Acta).

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

VOCALES

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363 www.avto-coriadelrio.es Pag. 6

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Gracia Galan	Firmado	20/06/2024 12:16:37
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	20/06/2024 12:12:59
	Rafael Navarro Marín	Firmado	20/06/2024 08:47:24
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	20/06/2024 08:32:59
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	20/06/2024 08:14:47
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	20/06/2024 08:04:59
	Rosa Maria Fernandez Varo	Firmado	20/06/2024 07:59:16
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZhQgIcLzBfNqldX+UvQCRg==		

